



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

EXP 4960
31/10/98



1511

0024

Serie 1/C



1021784

ESCRIBANO: ANA GRACIELA LLANO VIERA
DIRECCION: PDTE. FRANCO 967 - 1ER. PISO
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 804



-----PROTOCOLO COMERCIAL A-----

ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES: SOLICITADA POR EL ABOGADO PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAIN

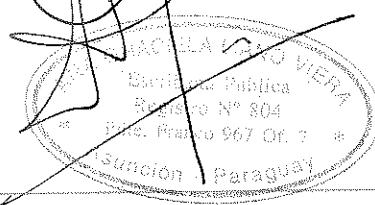
ESCRITURA NUMERO SETENTA Y CINCO. En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el tres de setiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mí: ANA GRACIELA LLANO VIERA, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 804, comparece: el Sr. PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAN, quien acredita su identidad con la C.I. N° 1.060.330, casado, Lambaré y de paso por ésta, paraguayo, abogado, mayor de edad, capaz y manifiesta haber cumplido con los requisitos legales de carácter personal. Y el compareciente expone: Que solicita de mí la Escribana Autorizante, dejar constancia en instrumento público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Constitución Nacional, la Ley de Organización Administrativa y para lo que hubiere lugar, realizar manifestación de bienes y declara que es propietario de los siguientes:

1) VEHICULO : AUTOMOVIL, Marca FORD, Tipo FESTIVA, Modelo Año 1996, Valuado en la suma de GUARANIES VEINTE Y UN MILLONES; 2) BIENES MUEBLES: Equipo de Sonido, Aires Acondicionados, Congeladora, Heladeras, Juego de Dormitorio y Juego de Living. Valuados en GUARANIES VEINTE MILLONES;

3) OTROS: Efectivo en caja GUARANIES UN MILLON CUATROCIENTOS MIL; Cuentas a cobrar GUARANIES DOCE MILLONES. Que su TOTAL ACTIVO: GUARANIES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL. Que su TOTAL PASIVO: GUARANIES DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL. Que su PATRIMONIO NETO: GUARANIES CINCUENTA Y DOS MILLONES DIEZ MIL. Con lo que

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1512



1. da por terminado su declaración. Leida y ratificada, así la otorga y la
2. firma ante mí, de todo lo cual, así como de que recibí personalmente su
3. declaración de voluntad, doy fe. FDO: PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAN. ANTE
4. MI: ANA GRACIELA LLANO VIERA. ESTAN MI FIRMA Y SELLO.

